

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LACOMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BABEFA
TRANS BABEFA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 14h00, en el domicilio de la compañía, ubicada en la vía a San Joaquín s/n de la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BABEFA TRANS BABEFA S.A." los señores **LUIS ALBERTO BACULIMA CABRERA, ADRIANA ISABEL BACULIMA FAREZ, VICTOR PATRICIO BERNAL LEON, SILVIA VERONICA BACULIMA FAREZ, FAREZ CHUMBI ESMERALDA AUXILIADORA, FAREZ CHUMBI LUCAS HERMENEGILDO, FAREZ CHUMBI TANIA ROSALI**, por lo que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías; Preside la Junta General el señor Víctor Bernal León como Presidente y actúa como secretaria, la señorita Adriana Baculima, con la autorización previa y unánime de todos los accionistas presentes. La Presidencia pone en consideración el orden del día, el mismo que dice:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2016
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2016.
- 5.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2016.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los accionistas, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior Se da lectura esta acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

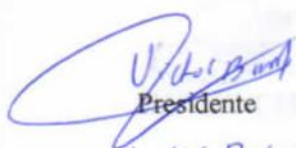
TERCER PUNTO.-Informe del Gerente de La Compañía.- El Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que el año 2016 las cosas se desarrollaron con toda normalidad. De la misma

forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en él. RESUELVE.- Los accionistas resuelven aprobar el informe del gerente por el año 2016.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario el ejercicio económico 2016: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2016 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del comisario 2016 Sra. Carmen Chuquiguanga.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2016; En este Punto el Sr. Presidente de la Compañía da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance General, Estado de resultado, Estado Flujo de efectivo Estado de cambios en el patrimonio del año 2016 y otros estados financieros. RESUELVE.- La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2016.

A las 16:h00 se da una pausa a la junta hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 16h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión


Presidente

Victor Becnal

07 04 24 70 36


Secretaria

Adriana Bawlimar

010527340-3

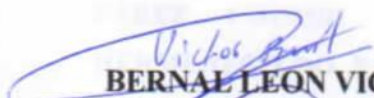
**ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA BABEFA TRANS BABEFA S.A.
DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2017.**



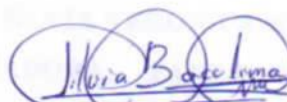
LUIS BACULIMA CABRERA



ADRIANA BACULIMA FAREZ



BERNAL LEON VICTOR



BACULIMA FAREZ SILVIA



FAREZ CHUMBI ESMERALDA



FAREZ CHUMBI LUCAS H.



FAREZ CHUMBI TANIA ROSALI



**CARMEN CELINDA CHUQUIGUANGA
COMISARIO**